



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

VISTO las Resoluciones N°s. 61, 62 y 63/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional San Francisco, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

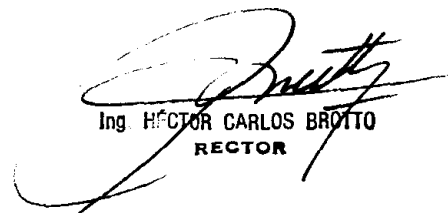
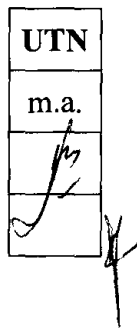


Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

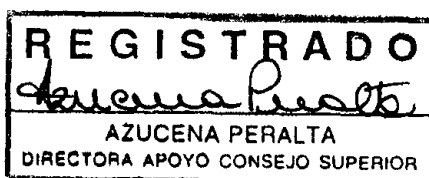
RESOLUCION N° 600/2008



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 600/2008

FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO

PROFESORES ASOCIADOS

YOAQUINO, Gustavo Javier	Área Gestión	1DS
D.N.I. N° 16.840.682	Higiene y Seguridad Industrial	
Legajo UTN N° 25807	Ingeniería Electromecánica	
GARNERO, Jorge	Área Básica de la Especialidad	1DS
D.N.I. N° 16.856.726	Ingeniería Ambiental	
Legajo UTN N° 37409	Ingeniería Química	

PROFESOR ADJUNTO

CHIABRANDO, Horacio Miguel	Área Gestión Ingenieril	1DS
D.N.I. N° 20.144.669	Higiene Seguridad y Medio Ambiente	
Legajo UTN N° 28439	Ingeniería Electrónica	

4